



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

**CIRCULAR No. DGP-008- 2018**

PARA: Secretarios (as) de Estado, Presidentes (as) Ejecutivos(as)  
Secretarios (as) Ejecutivos (as) Directores(as) Ejecutivos(as)  
Gerentes Generales de las Instituciones Descentralizadas,  
Rectores (as) Universitarios (as) y Directores (as) de las  
Instituciones Desconcentradas.

DE: **Rocio Izabel Tabora Morales**  
Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas



ASUNTO: Deudas con la ENEE.

FECHA: 18 de junio de 2018

Por este medio se convoca a los Gerentes Administrativos de las Instituciones del Sector Público, a una reunión el día viernes 22 de junio del presente año a las 10:00 am, en el noveno piso de esta Secretaría de Estado; el objetivo de dicha reunión es revisar y verificar los saldos que las Instituciones adeudan a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), por la prestación de servicios de energía y garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica a sus instituciones.

Por tal razón, se requiere la presencia indelegable del Gerente Administrativo o quien realiza esa función, a fin de conformar equipos para la revisión de los consumos institucionales y establecer los valores realmente adeudados por este concepto en conjunto con personal de la ENEE.

Atentamente,

CC: Gerentes Administrativos  
Cc:Arch.